

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 9 de Diciembre de 2.005

1053/05

Expte. N° 14.417/05

VISTO:

Que por nota N° 2293/05 el Ing. Emmel Castro Vidaurre, Director de la Escuela de Ingeniería Civil, solicita se designe al docente responsable de la cátedra Vías de Comunicaciones II; y

CONSIDERANDO:

Que esta solicitud se motiva en que el Profesor a cargo de la asignatura Ing. Eduardo Alberto Silvester no puede desarrollar actividades frente a alumnos por razones de salud, situación actualmente acreditada por carpeta médica hasta Febrero de 2.006 inclusive;

Que el Profesor propuesto por la Escuela se desempeña en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple en la citada cátedra;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 237/05 aconseja hacer lugar a lo solicitado en carácter de extensión de sus funciones docentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

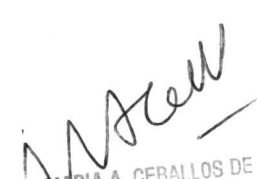
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 9 de Noviembre de 2.005)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por acordada al Agrimensor Mario ABRANTES PEREIRA, Profesor Adjunto con dedicación Simple, **la responsabilidad académica del dictado** de la materia **VIAS DE COMUNICACIONES II** del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir del 1° de Octubre de 2005, como extensión de las funciones docentes en las que se encuentra designado.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Agrim. Mario José ABRANTES PEREIRA y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a División Personal y a los Departamentos Docencia y Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA